

## SESIONES ORDINARIAS

2004

## ORDEN DEL DIA N° 1331

COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS,  
DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO URBANO  
Y DE POBLACION Y RECURSOS HUMANOS

Impreso el día 8 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2004

SUMARIO: **Inversión** pública en infraestructura habitacional. Preferencia en su otorgamiento a la provincia de Santa Fe. **Tate.** (4.712-D.-2004.)

**Dictamen de las comisiones***Honorable Cámara:*

Las comisiones de Obras Públicas, de Vivienda y Ordenamiento Urbano y de Población y Recursos Humanos han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tate por el que se solicita al Poder Ejecutivo –atento a la catástrofe hídrica del año 2003– otorgue preferencia a la ciudad de Santa Fe en inversión pública para la construcción de viviendas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, otorgare preferencia a la ciudad de Santa Fe en materia de inversión pública en infraestructura habitacional, atento a la emergencia producida por la catástrofe hídrica del año 2003.

Sala de las comisiones, 30 de septiembre de 2004.

*Hugo D. Toledo. – Alfredo A. Martínez. – María E. Barbagelata. – Liliana A. Bayonzo. – Rosa E. Tulio. – Cristian A. Ritondo. – María L. Monteagudo. – Carlos G. Macchi. – Miguel A. Baigorria. – Margarita R. Stolbizer. – Ricardo A. Wilder. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Ana E. R. Richter. – José A. Romero. – Francisco A. Torres. – Jesús*

*A. Canteros. – Irene M. Bösch de Sartori. – Carlos A. Caserio. – Carlos J. Cecco. – Zulema B. Daher. – Fabián de Nuccio. – Susana E. Díaz. – Jorge O. Di Landro. – Eduardo A. Di Pollina. – Víctor M. F. Fayad. – Adán N. Fernández Limia. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Ruperto E. Godoy. – Graciela H. Olmos. – Marta L. Osorio. – Tomás R. Pruyas. – Hugo G. Storer.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Obras Públicas, de Vivienda y Ordenamiento Urbano y de Población y Recursos Humanos, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Tate, creen necesario introducir modificaciones de orden práctico en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Hugo D. Toledo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Atento a la emergencia habitacional producida por la catástrofe hídrica sufrida durante el año 2003, se resuelve solicitar al Poder Ejecutivo nacional que otorgue preferencia a la ciudad de Santa Fe en materia de inversión pública en infraestructura habitacional.

*Alicia E. Tate.*